



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Anexo

Número:

Referencia: CONVOCATORIA UNIDADES VINCULACION BAR: ANEXO

BASE CONVOCATORIA PARA SUMAR COLABORADORES EN EL PROGRAMA BIOECONOMÍA REGIONES ARGENTINAS, PROGRAMA EUROPEO. (B.A.R – EUROPA)

El MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, a través del PROGRAMA BIOECONOMÍA REGIONES ARGENTINAS, convoca a la presentación de unidades de vinculación, consultoras de transferencia de tecnología e instituciones vinculadas a la incubación y promoción de startups, para que puedan aportar proyectos argentinos.

El programa tiene por objetivo promover proyectos de Bioeconomía entre Argentina y Europa. Se busca trabajar sobre cuatro ejes principales:

- Transferencia de tecnología
- Promoción de la generación de *Joint Ventures*
- Atracción de fondos de inversión a proyectos de la temática central
- Promover la vinculación académica en la temática
- Incubación

El programa ha comenzado a ejecutarse el 1 de julio de 2017 con la presencia de una oficina en Milán, Italia y desde donde se tiene acceso a contactos empresariales y académicos en toda Europa.

Con el objetivo de poder vincular y promover proyectos de bioeconomía de cantidad y calidad, se abre la convocatoria a sumar unidades de vinculación, consultoras de transferencia de tecnología e instituciones vinculadas a la incubación y promoción de startups; para que puedan aportar proyectos argentinos.

El programa ofrece promover los proyectos, que, de forma conjunta; entre la entidad de vinculación argentina y el equipo de trabajo del programa resulten adecuados para ejecutar alguna/s de las actividades que el programa propone.

La cantidad de cupos para entidades de vinculación será aproximadamente de 8 entidades, que serán seleccionadas por orden de mérito según el criterio de evaluación que figura en el ANEXO III.

Las instituciones públicas o privadas y las empresas interesadas a participar deberán cumplir con los Términos de Referencia expuestos en el ANEXO I.

Presentar la carta de solicitud de adhesión cuyo modelo obra en el ANEXO IV, el formulario y la

documentación correspondiente, solicitada en el ANEXO II en sobre cerrado, por mesa de entrada del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, calle Godoy Cruz 2320, con la leyenda “PROGRAMA B.A.R. EUROPA - CONVOCATORIA PARA SUMAR COLABORADORES”. Los sobres serán recibidos hasta el día 22 de marzo de 2018 a las 12:00hs. Aquellos envíos realizados desde entidades ubicadas en el interior del país, deberán considerar el tiempo de envío de forma tal de cumplir con el límite de recepción del material.

El día 24 de marzo de 2018 se realizará a apertura de sobres a las 12:00 hs en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, calle Godoy Cruz 2320, se realizará la apertura de sobres y corroboración de documentación.

Una vez seleccionadas las entidades se las invitará a firmar la carta de colaboración para comenzar con la internacionalización de sus proyectos de bioeconomía y dará visibilidad en el sitio del programa, que actualmente se encuentra en construcción.

Por cualquier consulta podrá dirigir los mails a: info@bar-europe.com

ANEXO I_ TERMINOS DE REFERENCIA – CONVOCATORIA PARA SUMAR COLABORADORES EN EL PROGRAMA BIOECONOMÍA REGIONES ARGENTINAS, PROGRAMA EUROPEO. (B.A.R – EUROPA)

Se entiende por Bioeconomía, como una economía que utiliza los recursos biológicos terrestres y marinos, así como los desechos, como insumos para la producción energética e industrial, así como la fabricación de alimentos humanos y animales. También puede referirse al uso de procesos basados en recursos biológicos para una industria sostenible.

La Entidades de Vinculación, podrán ser instituciones públicas o privadas con o sin fines de lucro que deberán tener experiencia comprobable en la gestión de instrumentos de financiamiento y transferencia de tecnología, incubación de empresas de base tecnológica, vinculación con el mundo del Venture Capital o promoción de *Joint Ventures* de proyectos tecnológicos.

Para demostrar la experiencia deberá presentar los antecedentes según el formulario del siguiente ANEXO y la documentación complementaria requerida.

La entidad deberá contar con proyectos del sector de la bioeconomía, previamente analizado y prevalecerán aquellas instituciones que hayan fijado acuerdos de colaboración, contractuales o vinculantes con dichos proyectos.

ANEXO II_ FORMULARIO Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA - CONVOCATORIA PARA SUMAR COLABORADORES EN EL PROGRAMA BIOECONOMÍA REGIONES ARGENTINAS, PROGRAMA EUROPEO. (B.A.R – EUROPA)

1. **Entidad**
2. Nombre de la institución o empresa: _____
3. Tipo de institución (con/sin fines de lucro): _____
4. CUIT: _____
5. *Adjuntar copia de estatuto de creación y acta de autoridades*

1. Actividad de la entidad

2. Defina la actividad principal: _____
3. Defina la actividad secundaria: _____

3.0. Antecedentes

3.1. Cantidad de proyectos, empresas incubadas, empresas vinculadas o transferencias tecnológicas realizadas: _____

3.2. Complete la tabla colocando el título y marcando con una cruz el tipo de intervención que se ha realizado, (a partir enero 2016 a la fecha) solo incluya otros en el caso en el que no esté descrita la actividad.

N°	Título del proyecto	Transferencia de tecnología	Generación de Joint Venture	Vinculación con capital privado	Gestión de instrumentos de financiamiento	Otro
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

3.3. *Adjuntar copia de la documentación que da fe de la intervención realizada*

4.0. Cartera de proyectos

4.1. Mencione los títulos de los proyectos que posee en cartera y el estado de desarrollo en términos financieros (por ejemplo: concursando un ANR, en formulación, en entrenamiento para ronda de inversores ángel) y en términos técnicos (en desarrollo, con validación técnica, en etapa de prototipo o escala piloto, validado a escala piloto, en etapa de escalado, producción industrial).

N°	Título del proyecto	Estado de desarrollo financiero	Grado de avance técnico
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

4.2. *Adjuntar documentación que respalde el vínculo con los proyectos mencionados en la tabla*

ANEXO III_ CRITERIO DE EVALUACIÓN - CONVOCATORIA PARA SUMAR COLABORADORES EN EL PROGRAMA BIOECONOMÍA REGIONES ARGENTINAS, PROGRAMA EUROPEO. (B.A.R – EUROPA)

Se considerarán los siguientes puntos, según el orden de mérito por puntaje se invitará a las entidades con mayor puntaje a ser parte del programa, para promover los proyectos de bioeconomía vinculados a las mismas.

<i>CARACTERÍSTICA</i>	<i>FACTOR</i>	<i>VALOR</i>	<i>VALORACIÓN</i>
<i>CLASE DE ENTIDAD</i>	<i>Es o no unidad de vinculación</i>	<i>SI/NO</i>	<i>SI= 20 Puntos</i>
<i>ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD</i>	<i>Si su actividad principal es la vinculación o consultoría para proyectos tecnológicos</i>	<i>SI/NO</i>	<i>SI= 20 Puntos</i>
<i>ANTECEDENTES</i>	<i>Cantidad de proyectos gestionados</i>	<i>Nº</i>	<i>Cada proyecto es igual a 1 punto</i>
	<i>Cuantos en Transferencia de tecnología</i>	<i>Nº</i>	<i>Cada proyecto es igual a 2 punto</i>
	<i>Cuantos en Generación de Joint Venture</i>	<i>Nº</i>	<i>Cada proyecto es igual a 2 punto</i>
	<i>Cuantos en Vinculación con capital privado</i>	<i>Nº</i>	<i>Cada proyecto es igual a 2 punto</i>
	<i>Cuantos en Gestión de instrumentos de financiamiento</i>	<i>Nº</i>	<i>Cada proyecto es igual a 2 punto</i>
	<i>Otros</i>	<i>Nº</i>	<i>Cada proyecto es igual a 1 punto</i>
<i>CARTERA DE PROYECTOS</i>	<i>Cantidad total de proyectos</i>	<i>Nº</i>	<i>Cada proyecto es igual a 3 punto</i>
	<i>Proyectos en etapa industrial</i>	<i>Nº</i>	<i>Cada proyecto es igual a 3 punto</i>
	<i>Proyectos en etapa piloto/prototipo</i>	<i>Nº</i>	<i>Cada proyecto es igual a 3 punto</i>
	<i>Proyectos con validación técnica a escala laboratorio</i>	<i>Nº</i>	<i>Cada proyecto es igual a 2 punto</i>
	<i>Proyectos en desarrollo o investigación</i>	<i>Nº</i>	<i>Cada proyecto es igual a 1 punto</i>
	<i>Proyectos con financiamiento</i>	<i>Nº</i>	<i>Cada proyecto es igual a 4 punto</i>

MODELO CARTA ADHESIÓN – ANEXO IV

Buenos Aires, 00 del mes de 2018

La Nombre de la institución o empresa, representado por su titular, el Doctor nombre y apellido, solicita por este medio al Señor MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA de la REPÚBLICA ARGENTINA, Doctor José Lino Salvador BARAÑAO, inscribir a la Nombre de la institución o empresa, con domicilio en la calle nombre número 0000 • piso 0, de la localidad de nombre, de la Provincia de nombre, como institución adherente al PROGRAMA BIOECONOMÍA REGIONES ARGENTINAS (BAR).

FIRMA

ACLARACIÓN

DNI